



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

0427

Licencia No.

104470U23LC004207

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

CRUFER 2000 S. DE R. L. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
HYUNDAI TABASCO 2000

R.F.C: CDM140811DF0
TIPO: MEDIANA 21-100
GIRO: AGENCIA DE AUTOS

SECTOR: COMERCIO

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO
PROL. DE AV. PASEO USUMACINTA NO. 1607, COL. TABASCO 2000 C.P. 86035 CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL
AV. 16 DE SEPTIEMBRE NO. 103, COL. PRIMERO DE MAYO C.P. 86190 CENTRO, TABASCO, MEXICO.

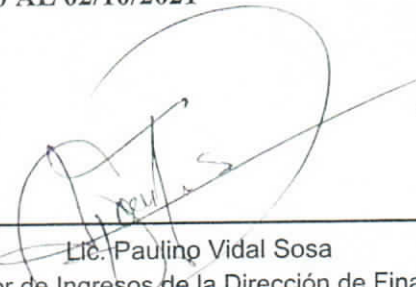


HORARIO DE FUNCIONAMIENTO
LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 21:00 HRS.

VIGENCIA: 02/10/2020 AL 02/10/2021


C.P. César Castro León




Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco
Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO